



## CONSTANCIA

Quien suscribe, la Directora General de la Oficina de Gestión Humana del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, hace constar por medio de la presente que la ciudadana MARTINEZ CRONALES, LEISMA FRANCHESKA, titular de la cédula de identidad Nro. V.-28.302.971, presta sus servicios en éste Organismo bajo la figura de CONTRATADO, desde el 01/07/2019, desempeñando en la actualidad el cargo de AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO, adscrita a OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, percibiendo un total de ingresos mensuales de Bs.S CIENTO CINCUENTA Y UNO BOLIVARES CON NOVENTA CENTIMOS (BS.S. 151,9).

Adicionalmente, percibe por concepto de Cestaticket Socialista, **1.451,00** mensual.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Caracas a los 04 días del mes de Abril de 2024.

Atentamente,

## AINEE VELÁSQUEZ SOLÓRZANO DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANAA

Según Resolución N° 168 de fecha 18/05/2021 Gaceta Oficial N° 42.133 de fecha 24/05/2021

Código de verificación:

F6KT013L5F

Esta constancia ha sido impresa electrónicamente, los datos reflejados estan sujetos a confirmación a través de: <a href="www.mpppst.gob.ve">www.mpppst.gob.ve</a>, Solicitudes en Línea, Consultas, Constancia de Trabajo, Valido hasta el 30/04/2024

No requiere sello húmedo. Según Ley de Simplificación de Trámites Administrativos y Ley de Infogobierno.

teléfonicos: (0212)-408 4366, 4374, 4375,4380.

Av. Baralt. Edif. Sur, Centro Simón Bolívar, piso 4. Urb. Santa Teresa. Caracas. Distrito Capital. Apartado Postal 1010. Rif **G-20000012-0**. Para Cualquier información podrá comunicarse por los números